TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACION

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Asunción, 30 DIC. 2015

NOTA DAAF/DC N° 696/2015

Señores
ELIAS A. SABA S.A. INMOBILIARIA
Eligio Ayala N° 196 Esq. México
Teléf: 021-444-061
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia a la Locación de Inmueble Determinado N° 03/2015 **"ALQUILER DE LOCAL PARA OFICNAS DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION DEL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID N° 300.911)**.

Al respecto, a través de la presente se notifica el resultado de llamado de referencia, la cual ha sido aprobada por Resolución 436 de fecha 30 de Diciembre de 2015.

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.

Del mismo, se recuerda que deberá presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, cuyo valor será del 10% (Diez por ciento) del monto total del Contrato..

Se adjunta, copia del Informe de Evaluación N° 56/2015 y la Resolución respectiva.

Sin otro motivo, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Tributación
Dirección de Apoyo y Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones

Karen Gonzalez

Lic. Fátima Guimaraes Venialgo
Jefa Interina
Departamento de Contrataciones

abas
DE ELIAS A. SABA S.A.
INMOBILIARIA

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACION

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Asunción, 30 DIC. 2015

NOTA DAAF/DC Nº 697/2015

Señores
LEVANTE COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA S.A.
Fotógrafo del Chaco c/Camino Luque a Capiatá
Teléf: 0981-460-775
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia a la Locación de Inmueble Determinado N° 03/2015 **"ALQUILER DE LOCAL PARA OFICINAS DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION DEL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID N° 300.911)**.

Al respecto, a través de la presente se notifica el resultado de llamado de referencia, la cual ha sido aprobada por Resolución 430 de fecha 30 de Diciembre de 2015.

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.

Del mismo, se recuerda que deberá presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, cuyo valor será del 10% (Diez por ciento) del monto total del Contrato.

Se adjunta, copia del Informe de Evaluación N° 56/2015 y Resolución respectiva.

Sin otro motivo, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones

Lic. Fátima Guimaraes Venialgo
Jefa Interina
Departamento de Contrataciones

RECIBI ORIGINAL
Fecha: 30 / 12 / 2015
Aclaración: Maximo Rodriguez

LEVANTE S.A.
Comercial Industrial e Inmobiliaria

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACIÓN

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Asunción, 30 DIC. 2015

NOTA DAAF/DC Nº 698/2015

Señores
ESTUDIO JARITON S.A.
Fulgencio Yegros 620 – Piso 1
Teléf: 021-445-881
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia a la Locación de Inmueble Determinado N° 03/2015 **"ALQUILER DE LOCAL PARA OFICNAS DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION DEL MINISTERIO DE HACIENDA" (ID N° 300.911)**.

Al respecto, a través de la presente se notifica el resultado de llamado de referencia, la cual ha sido aprobada por Resolución 430 de fecha 30 de Diciembre de 2015.

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.

Del mismo, se recuerda que deberá presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, cuyo valor será del 10% (Diez por ciento) del monto total del Contrato.

Se adjunta, copia del Informe de Evaluación N° 56/2015 y Resolución respectiva.

Sin otro motivo, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA – Subsecretaría de Estado de Tributación – Dirección de Apoyo Administrativo y Financiero – Departamento de Contrataciones

A.I.O. Fátima Guimaraes Venialgo
Jefa Interina
Departamento de Contrataciones

DAVID VARGAS
ESTUDIO JARITON S.A.
Yegros 620 - Teléf. 445881 - 448051
Fax 441988 E-mail: jjariton@alquileres.com.py
ASUNCION - PARAGUAY